

ULAT (Unidad Local de Atención Transitoria)

Ministerio de Educación

Dirección General
de Personal Docente
y No docente
Subsecretaría de
Carrera Docente y
Formación Técnica
Profesional



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

ULAT (Unidad Local de Atención Transitoria)

La **ULAT** (Unidad Local de Atención Transitoria) es un **área de atención exclusiva** para que los docentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires puedan iniciar la **tramitación de su jubilación** ante la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Se brinda una asistencia personalizada por parte de personal del Ministerio de Educación, que de manera **ágil y gratuita** facilita el trámite jubilatorio **sin necesidad de que intervengan gestores**, ni que los docentes deban trasladarse a otras oficinas gubernamentales o soliciten turnos adicionales. El mismo día que la Subgerencia Operativa de Prestaciones y Jubilación Docente se comunica con el docente para informarle que las certificaciones de servicio están listas, se le ofrece un turno para iniciar el trámite previsional.

Algunos de los trámites que se podrán realizar en la ULAT son:

- Prestación Jubilación docente Decreto N° 137/05
- Pensión por fallecimiento del afiliado en actividad
- Pensión por fallecimiento de un beneficiario titular
- Reconocimiento de servicios; Retiro transitorio por invalidez
- Actualización de haberes; Designación de apoderado
- Cambio de domicilio
- Cambio de agente pagador

Es nuestro objetivo primordial que, de manera más fácil y cómoda, los docentes puedan acceder al beneficio jubilatorio y comenzar una nueva etapa en su vida.

Dirección

Av. Paseo Colón 255 1° piso CF

Horario de Atención

Martes a Viernes de 9:00 a 12:00 hs. y de 13:00 a 16:00 hs.

Teléfonos de atención

4340-8143 o 4340-8146



Vamos Buenos Aires